



Hospital "Santa Inés"

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "SANTA INES" S.A.

Cuenca, agosto 29 de 2000

SEÑOR
IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO
CIUDAD.

De mi consideración:

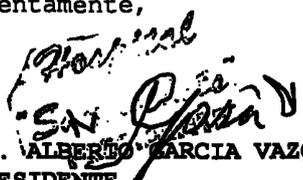
Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SOCIEDAD ANONIMA, en su sesión realizada en la ciudad de Cuenca, el día 29 de agosto de 2000, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un año.

Sus atribuciones están contempladas en los Estatutos de la Compañía y entre otros, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las demás facultades que se le conceden en dichos Estatutos y que se encuentran consignados en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

La Escritura de Constitución así como los Estatutos Sociales de la Compañía fueron protocolizados en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Alfonso Andrade Ormaza, con fecha ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, aprobado por la Superintendencia de Compañías con resolución No.493-IV-82, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número 224, de fecha 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


DR. ALBERTO GARCIA VAZQUEZ
PRESIDENTE

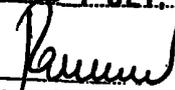
Yo, IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SOCIEDAD ANONIMA.

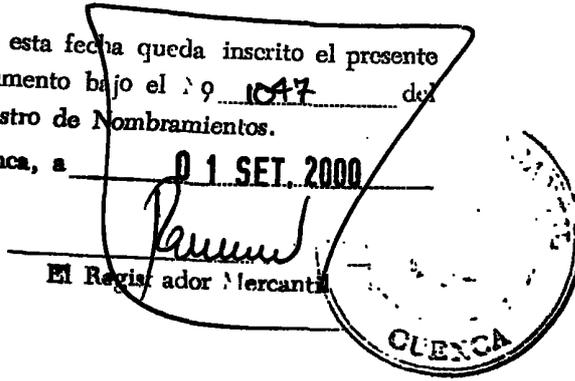
Cuenca, agosto 29 de 2000


SR. IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO
GERENTE GENERAL
C. I. 010219137-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1047 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 01 SET. 2000


El Registrador Mercantil


CUENCA

CERTIFICO:

Que, LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A.,
está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el Nro.1291, de
fecha diciembre 29 de 1989 además, se encuentra al día en el pago
de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, septiembre 4 del 2000



CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA

x Catalina De Grazia S.

Pilar Rosales B.

SECRETARIA